

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.  
Venta: Paquete de 30 números. 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias,  
la de Administración á Felipe Peña Cruz.

## SUSCRIPCIÓN

Á favor

### DE LAS VIUDAS Y LOS HUÉRFANOS DE LOS MINEROS MUERTOS EN COURRIÈRES

Suma anterior 1.553,45 pesetas.

**Madrid.**—Recaudado en el Centro Obrero: Sociedad de Obreros en hierro, 25.—A. Manzano, 0,25.—Sociedad de Mozos de Almacén, 5.—Constructores de carruajes, 56,50.—Suscripción voluntaria entre sus asociados, 96,70.—J. Gallejo, 0,25.—V. Arroyo, 0,25.—M. Pazos, 0,50.—Sociedad de Repartidores de periódicos, 25.—Suscripción voluntaria entre asociados albañiles, 228,95.—Sociedad de Empedreadores, 25.—P. Iglesias, 0,25.—F. Mora, 0,25.—Sociedad de Guanteros, 5.—Total, 467,95.

**Linares.**—Sociedad de Fundidores «El Porvenir», 5.—Comité de la Federación Local, 2.—Total, 7.

**Bilbao.**—Asociación Femenino-Socialista, 10.

**Aranjuez.**—R. Casanovas, 1.

**Barcelona.**—J. Rodríguez, 1.—Juana Muñoz, 0,50.—J. Marchante, 0,25.—Total, 1,75.

**Tetuán de Chamartín.**—Agrupación Socialista, 2.

**Almería.**—A. Marín, 0,50.—L. Marcos, 0,25.—J. G. Cadenas, 0,40.—R. Rivera, 0,25.—A. Manzano, 0,25.—J. L. Ruiz, 0,25.—M. Cruz, 0,25.—F. López López, 0,20.—J. Rivas, 0,25.—F. Serralla, 0,50.—M. Puertas, 0,25.—M. Cruz Puertas, 0,10.—F. Amador, 0,25.—M. Jiménez, 0,50.—J. Nieto, 0,25.—Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, 5.—A. Hernández, 0,25.—D. Hernández, 0,15.—J. Hernández, 0,15.—Total, 10.

**Burgos.**—J. Esteban, 0,30.—F. Santamaría, 0,10.—Q. Torres, 0,25.—M. García, 0,10.—M. Santamaría, 0,25.—S. T., 0,10.—P. Hernández, 0,10.—A. Iturralde, 0,25.—E. Fernández, 0,80.—P. Lucio, 0,50.—B. Rico, 0,20.—F. Berasátegui, 0,20.—D. Sagredo, 0,20.—J. Bonillas, 0,10.—C. Ventura, 0,25.—E. Guisasaola, 0,50.—M. Pérez, 0,25.—C. Martínez, 0,25.—L. Lavín, 0,25.—A. Fontecha, 0,25.—A. Cecilia, 0,25.—J. Aspiazú, 0,30.—S. Sáez, 0,50.—P. Tobar, 0,20.—F. Pascual, 0,25.—A. Zumel, 0,25.—L. Fernández, 0,25.—Total, 7,20.

**Ortuela.**—Juventud Socialista, 5.—L. Ortiz, 0,50.—P. Beltrán, 0,25.—M. Avasalo, 0,25.—M. López, 0,50.—S. Herrán, 0,25.—M. Ansaedo, 0,25.—J. Arce, 0,20.—A. Andrés, 0,25.—L. Pardo, 0,25.—L. Vargas, 0,25.—E. Corujo, 0,20.—G. Poza, 0,25.—B. González, 0,25.—M. Rodríguez, 0,20.—F. Trapero, 0,25.—J. San Juan, 0,25.—I. Guinea, 0,25.—J. Bautista, 0,25.—P. Guinea, 0,30.—J. Camará, 0,25.—B. Pombó, 0,25.—J. Blanco, 0,10.—F. López, 0,25.—F. Mendizábal, 0,50.—I. Berengoechea, 0,50.—I. Trujaola, 0,25.—R. Marina, 0,50.—V. Mate, 0,30.—E. Pérez, 0,25.—N. Lozano, 0,25.—D. Quintana, 0,50.—S. López, 0,25.—M. Ares, 0,25.—C. López, 0,30.—F. Alvarez, 0,25.—R. Rodríguez, 0,25.—Un hombre sin esperanza, 0,30.—J. Gancedo, 0,25.—E. Atosegui, 0,25.—F. Trigueros, 0,15.—V. Aumesuno, 0,25.—M. Fernández, 0,25.—J. Vera, 0,25.—S. Vesga, 0,30.—F. Solache, 0,30.—M. González, 0,35.—S. Méndez, 0,25.—J. Yalsa, 0,25.—J. Pereira, 0,30.—J. de M., 1.—Total, 19,80.

**Valledolid.**—N. Pino, 0,20.—J. Ortiz, 1.—Un sobrante, 0,70.—R. Cabello, 0,20.—T. Castriello, 0,25.—T. García, 0,25.—Manolita G., 0,15.—R. Vera, 0,10.—E. García, 0,10.—V. Peláez, 0,10.—A. Meléndez, 0,10.—E. Reol, 0,25.—M. Martínez, 0,20.—A. Sánchez, 0,25.—M. Conde, 0,25.—A. Díaz, 0,25.—M. Díaz, 0,10.—E. Bolado, 0,30.—Sociedad de Zapateros, 5.—Total, 9,75.

**Campillos.**—Un socialista, 0,50.

**Ocaña.**—E. Calvillo, 1.

**Vilasar de Mar.**—J. Flamarich, 0,25.—P. C., 0,50.—Total, 0,75.

**Sevilla.**—H. González, 0,50.—F. Ramirez, 0,25.—F. Pérez, 0,25.—S. Rodríguez, 0,25.—E. Muñoz, 0,10.—A. Santillana, 0,10.—Total, 1,45.

**Mustapha (Argel).**—Varios socialistas españoles, 4,50.

**París.**—J. Gaya y Busquets, 0,50.

Total general, 2.098,60 pesetas.

## LA MOVILIZACIÓN OBRERA

¡Soberbia jornada la que los trabajadores madrileños han llevado á cabo el martes último! Sin duda alguna ha superado á las efectuadas en años anteriores.

La paralización del trabajo ha alcanzado proporciones considerables. Ningún obrero del ramo de construcción ha acudido á él, y la mayoría de los trabajadores de las otras profesiones han hecho lo mismo.

Sin temor á pecar de exagerados, puede asegurarse que han pasado de 30.000 los obreros que el 1.º de mayo último no han acudido en Madrid á obras, talleres y fábricas, obedeciendo así con fidelidad la

consigna de los Congresos socialistas internacionales.

Por no contar con ningún local espacioso, les ha sido imposible celebrar mitin, pero en cambio, han realizado una manifestación al aire libre superior á las hasta ahora efectuadas.

Organizada con sumo orden en el Paseo de Atocha desde las ocho de la mañana, partió de allí á las diez y cuarto, llegando al Centro Obrero, donde se disolvió, muy cerca de las doce. Los manifestantes recorrieron el Paseo de Atocha, el del Botánico, el del Prado, la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles de Carretas, Atocha y Relatores. Cuando la cabeza de la manifestación llegaba á la Presidencia del Consejo de Ministros, la cola de ella estaba en el Botánico. Seguramente que tras las 33 banderas que figuraban en el cortejo se agruparon 25.000 trabajadores.

En todo el largo trayecto no ocurrió el menor incidente. Los compañeros designados para despejar la carrera y procurar que los carruajes no dificultaran el paso de los manifestantes, cumplieron su misión á maravilla.

El público que presenció el paso de los manifestantes era numeroso.

Al llegar la manifestación á la Presidencia del Consejo de Ministros, se destacaron de ella los compañeros Ormaechea, Matías Gómez, Atienza, Mora y Ramiro, para entregar al jefe del Gobierno las siguientes conclusiones suscriptas por 70 colectividades:

«Excmo. Señor:  
Los trabajadores madrileños, representados por las colectividades que suscriben, cumpliendo uno de los acuerdos del Congreso socialista celebrado en París en 1889, al celebrar en el presente día la Manifestación obrera internacional, tienen el deber de dirigirse y se dirigen al Gobierno que V. E. preside, en demanda de que sean atendidas las siguientes conclusiones:  
Que á la mayor brevedad sea promulgada la legislación protectora del trabajo, acordada en el Congreso que se menciona, y especialmente la jornada de ocho horas.

Que se adopten las medidas conducentes á aminorar todo lo posible el precio de las subsistencias y que se promueva la apertura de obras por los organismos oficiales para atenuar la crisis del trabajo.  
Que se modifiquen aquellas partidas del nuevo Arancel afectas á los artículos de primera necesidad en el sentido de reducción del precio de las mismas.

El Sr. Moret manifestó á nuestros amigos que el Gobierno las examinará con verdadero interés.

Llegada la manifestación al Centro y recogidas las banderas, Iglesias dirigió las siguientes palabras á los trabajadores: «Compañeros: Por los motivos que todos sabéis, este 1.º de Mayo no hemos podido celebrar mitin. No ha habido, pues, discursos, pero ha habido una hermosa manifestación que tiene más importancia que aquéllos.

Esa manifestación acusa una firme voluntad. Gracias á ella se han paralizado hoy las obras, han enmudecido los talleres y las herramientas han permanecido inactivas; gracias á ella también afirmáis vuestra solidaridad con los trabajadores de todo el mundo y reclamáis que se mejore vuestra condición. Esa misma voluntad os permitirá mañana, cuando crezca vuestra fuerza, redimirnos de la esclavitud que sufrís y redimir á toda la Humanidad.

El jefe del Gobierno ha acogido bien á vuestros comisionados, pero ha respondido con vaguedades á vuestras reclamaciones. Aumentad vuestra fuerza y veréis como liberales y conservadores tendrán que conceder lo que reclamáis.

Os habéis conducido con una corrección y una sensatez admirables, acreditando que sabéis ejercer el derecho de manifestación; si un día trataran de arrebatarosle, hacédele valer con energía.

Hemos realizado ya la primera etapa de la jornada de hoy; verifiquemos la segunda esta tarde, acudiendo á la pradera del Corregidor, para distraernos y estrechar los lazos del cariño, y de la una y de la otra saquemos nuevos nuevos bríos para proseguir con ahínco nuestra obra de redención. Disolvedos ahora.

Una nutrida salva de aplausos acogió las palabras de nuestro amigo.

Disuelta la manifestación á las doce y media, á las cuatro de la tarde se verificó la jira, á la que acudió gran número de compañeras y compañeros.

Por las noticias de provincias que da la Prensa burguesa se ve que en ellas también han tenido extraordinario relieve la manifestación obrera.

## La semana burguesa.

¿Ustedes saben á qué ha ido á Barcelona el ministro de la Gobernación.

Porque aun cuando él anunció que el viaje á aquella capital lo hacía con el exclusivo objeto de «estudiar» la cuestión catalanista sobre el terreno, lo cierto es que en los dos días escasos que ha permanecido en la ciudad condal, no ha tenido tiempo apenas más que para asistir á los banquetes que en su honor se habían preparado.

De modo que el conde de Romanones más que á pulsar la opinión sobre determinados asuntos, parece que ha ido á Barcelona en calidad de *gourmet*.

Mas como en la mesa es donde suele conocerse á las personas, en las que ha honrado su excelencia habrá podido hacer sus estudios con toda comodidad.

«Por lo demás», como no sea alguna memoria por el estilo de la que redactó el conde con motivo de su viaje á Canarias, es lo más probable que la visita á Barcelona no produzca el menor resultado.

La verdad es, después de todo, que el ministro podía haberse ahorrado el viaje, porque las personas con quienes ha hablado lo mismo podían haberle «ilustrado» en la corte, donde casi todos suelen venir por razón de sus cargos ó negocios.

Pero también es verdad que si el conde no hubiese ido á Barcelona no habrían podido ciertos enemigos del régimen, como el federal Sr. Mayner, pongamos por comparsa, acompañar al ilustre huésped en sus idas y venidas.

Y esto ya es un resultado.

Desde que comenzó la era regeneradora—este nuevo tino de los perdigones con que los políticos fracasados nos embaucaron—hasta la fecha se han gastado sólo en el departamento de Guerra 1.300 millones de pesetas en las atenciones del ejército.

Pero ahora resulta que después de este enorme sacrificio impuesto al país en detrimento de otras atenciones más necesarias, no hay en España nada que pueda asemejarse á un ejército, pues ni hay cuarteles, ni parques, ni caballos, ni campos de tiro, ni instrucción, ni nada, en fin, de lo que constituye un ejército á la moderna.

Un detalle bastará para comprender el desbarajuste que domina en cuanto se relaciona con la institución militar: la Intervención general del Ministerio de la Guerra tiene todavía en estudio los gastos de la campaña de Africa de 1860 y otros asuntos de tan respetable antigüedad como éste.

¿Y todavía hay cándidos que piden cuentas de nuestras últimas guerras coloniales?

Aguarden ustedes á que ajustemos esas otras.

Que cuando eso suceda, es posible que ya se hayan hecho tan legendarias como la del Cid.

El Casino de Unión Republicana de Madrid ha lanzado á los vientos de la publicidad una circular dirigida á todos los organismos activos del partido, en la cual se truená contra los derrotos que los directores del mismo imponen á sus correligionarios y abogan por la reunión de una Asamblea donde los susodichos directores den cuenta de su gestión y expongan claramente ante la opinión republicana la conducta que se propongan seguir.

Los inspiradores del documento pecan de candidez, pues harto saben por experiencia lo que puede esperar la causa republicana de los actuales magnates de su partido.

No es esa, á juicio nuestro—y volvemos á repetirlo por millonésima vez—, la manera de promover eficazmente la instauración de la forma de gobierno republicano.

Todo lo que no sea prescindir en absoluto de cuantos tienen hoy parte en la dirección del partido, es seguir perdiendo el tiempo.

Los actuales jefes republicanos han demostrado repetidas veces no tener el me-

nor interés por alterar el estado de cosas vigente, y no han de ser ellos quienes cambien de rumbo.

A la masa es á la que incumbe, no hacerles variar de táctica, sino elegir nuevos caudillos.

A menos que se resigne al papel de engañada perpetua.

Uno de los números que constituirán parte de los festejos que se preparan con ocasión de las próximas bodas regias serán —¿y cómo no?— la consabida corrida de toros.

Mas como este espectáculo habrá de ser presenciado por bastantes extranjeros, y no es cosa de que éstos vean las tripas de los caballos arrastrando por los suelos, ha propuesto Mariano de Cavia, dedicando al asunto todo un artículo, que la suerte de varas se reforme, poniendo á los caballos una especie de gualdrapa de vivos colores que lo tape y evite el repugnante espectáculo.

¡Lástima de tiempo y de dialéctica derrochados en el tal artículo!

Porque lo que el veterano *Sobaquillo* propone, no es suprimir lo que él llama «balcón infamante» de las corridas de toros, refiriéndose á la suerte de varas, sino taparlo, para que no indigne el espectáculo sangriento de un animal pisándose sus propias entrañas.

Lo cual, últimamente, es muy caritativo y muy puesto en razón en una sociedad donde todo trae á la memoria los bíblicos «sepulcros blanqueados», todo limpieza por fuera y horrible podredumbre por dentro.

Con motivo del propio regio enlace, proyectase la construcción de un barrio obrero, el cual, á juzgar por las condiciones en que se le quiere hacer, más que casas para personas, resultarían una cosa así como los nacimientos de la Plaza Mayor.

Pero como la intención es lo que vale, y la intención es que los trabajadores pueden llegar á habitar en viviendas sanas y económicas, Dios les pague la buena intención á nuestros modernos Juanes de Robres.

Quando se tropieza con hombres de convicciones, así sean éstas opuestas á las que uno profesa, se siente cierta satisfacción al considerar que no todo es farsa en este bajo mundo.

Por eso se leen con gusto los telegramas del corresponsal del *Heraldo* en Londres, quien no obstante su filiación libertaria, aun conserva humor suficiente para jalear la visita del rey de España á Inglaterra.

Lo cortés no quita á lo valiente, y bien se puede profesar ideas acráticas y ser un fiel cronista de un viaje regio.

Además, que para algo han inventado los anarquistas la cómoda teoría de la autonomía individual.

La denigrante navaja ha vuelto á cansar estos días varios crímenes de esos que no tienen calificación.

Entre ellos, el de que ha sido víctima el guardia Claros ha apasionado más á la pública opinión por las circunstancias especiales en que aquél fué cometido.

Nada más lejos de nosotros que atenuar ó disculpar siquiera la gravedad de tan lamentable suceso; pero justo es reconocer que el hecho que dió lugar á la intervención armada del matador de Claros, á saber, la forma en que suelen ser conducidos por la vía pública los golfos á quienes la autoridad recoge, ha dado motivo en más de una ocasión á violentas protestas de los transeúntes, que esta vez han cristalizado en un individuo que quizá alguna vez fuera objeto de los mismos tratos que presenciara y se creyese llamado á asumir el papel de vengador colectivo.

Pero, en el fondo, la responsabilidad de esos hechos corresponde por entero á la sociedad, que no se preocupa de la existencia de muchos seres para librarlos de caer en el crimen, y sólo se acuerda de ellos á la hora del castigo.

Trabajadores: Una sociedad que no pueda vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

LA PRENSA Y LOS FESTEJOS

El Municipio de Madrid, que es pobre, que está empeñado, que carece de dinero hasta para cosas de no mucho valor y de suma necesidad, va á gastar con motivo de la boda del jefe del Estado miles y miles de pesetas en luces, en colgaduras, en música, en batalla de flores y en otras muchas cosas superfluas.

Y va á hacer eso sabiendo perfectamente que la clase obrera madrileña, en su inmensa mayoría, está á media ración, y la otra parte de ella carece de pan y de vestido.

Esto es, la va á insultar, la va á ofender negándose á aliviar su estado diciendo que no tiene dinero, mientras resuelve gastar éste en cosas tan precisas como las que dejamos apuntadas.

Y esta conducta, que debía merecer las censuras de la Prensa, no ha inspirado ni á un diario siquiera la más leve crítica. Lejos de eso, dan todos ellos lugar de preferencia á cuantas noticias relativas á festejos les proporcionan los organizadores de los mismos ó se agencian sus redactores.

¿Adónde ha ido á parar la indignación que en otras ocasiones ha mostrado esa Prensa cuando el Municipio realizaba otros derroches?

¿Qué se ha hecho de la ira que ha sentido otras veces cuando ha visto malgastar dinero del erario municipal que podía aplicarse al alivio de los necesitados?

¿Qué fué del pesar con frecuencia expresado al hablar del malestar de los obreros madrileños?

¿No podía recordar todo esto ahora para fustigar duramente á los que piensan tanto en fiestas habiendo miseria aguda? ¿Por qué no lo hace? ¿Por qué no aprovecha ocasión tan oportuna para poner en la picota á esos malos representantes del pueblo madrileño?

La respuesta es muy sencilla. Porque antes ha procedido con insinceridad, porque si ha censurado y mostrádose dolida por las desdichas que sufren los que carecen de ocupación, más lo ha hecho teniendo en cuenta la enemiga política ó ser tema á propósito para llenar columnas, que por corresponder á dictados de la conciencia.

Los festejos que se organizan traerán gente á Madrid, despertarán la curiosidad de muchos individuos, y una y otra cosa hará que los periódicos sean más leídos y que en las Cajas de los mismos haya, por tanto, más ingresos.

Y ante esto —razón suprema para los que explotan la industria periodística— ¿qué importa que el Municipio derroche, qué el que gaste en distraer á los ahitos lo que podría emplear en salarios, aplicar á la desatendida beneficencia ó consagrar á la higiene? Absolutamente nada.

Eso eleva la tirada, y porque la eleva, porque aumenta las ganancias ó permite atender mejor á los gastos, se dan noticias y noticias, hasta producir un verdadero empacho, de todo lo que tiene relación con los festejos.

Y de este defecto no se escapa la Prensa republicana. Dominada por la idea mercantil más que por las ideas que sustenta, va en dicho particular tan lejos como pueda ir la Prensa monárquica.

EN EL MUNICIPIO

La sesión celebrada por el Ayuntamiento el 20 del pasado la presidió el alcalde.

Aprobada el acta y dado cuenta de varios asuntos de oficio, el alcalde presentó una moción autorizando á las Comisiones respectivas para hacer los gastos que exijan los festejos que han de efectuarse con motivo de la boda del rey.

El Sr. Santillán se mostró disconforme con ella, preguntó qué obras útiles iban á hacerse con ocasión de dicha boda y se extrañó de que el alcalde no determinase la cantidad que se pensaba gastar en los festejos.

Respondió el Sr. Vincenti que todavía no estaba hecho el programa, por lo cual ni se podía decir de un modo concreto lo que se haría ni á cuánto ascenderían los gastos.

Nuestro amigo Iglesias manifestó que debía indicarse lo que se gastaría, porque de no hacerse eso, resultaría una autorización tan amplia que daría derecho á gastar cuanto se quisiera, cosa que en modo alguno debía suceder. «No es cosa difícil—agregó—señalar primero el gasto que ha de hacerse, determinando después lo que ha de destinarse á tal ó cual festejo. La forma en que viene pidiendo estas autorizaciones el alcalde es poco correcta y no debe seguirse así. Entrando en el fondo de la cuestión, debo declarar que la minoría socialista nunca votará un céntimo para festejos de bodas reales, y que en estos momentos de apuro para el Ayuntamiento y de penuria para el pueblo de Madrid, dichos festejos son un verdadero insulto á los que carecen de medios de vida.»

Contestó el alcalde que él hacía lo que no habían hecho otros alcaldes, cual era el dar detalles de lo que pensaba hacer, pues sus antecesores se limitaban únicamente á pedir un voto de confianza para hacer lo que mejor creyeran, voto que habían obtenido siempre hasta de la minoría republicana. Refiriéndose á las fiestas, dijo que éstas beneficiaban al comercio y á los

trabajadores, y además que para actos de caridad daban las regias personas en casos tales importantes sumas.

Le replicó Iglesias que no negaba que el alcalde procediera con mayor corrección que sus antecesores, pero que de eso á cumplir como era debido faltaba aún mucho. «Aquí—dijo—los alcaldes han parecido, no representantes del Ayuntamiento, sino dueños del Ayuntamiento, haciendo lo que han querido. Si fuese verdad que los festejos dan ocupación á los trabajadores, deberíamos estar en festejos perpetuos. No, señor alcalde: las fiestas no benefician á los obreros. Sirven, sí, para que tales ó cuales burgueses obtengan algunas ganancias; pero generalmente perjudican á los trabajadores. Estos saldrían más favorecidos si lo que se aplica á fiestas se dedicara á obras de utilidad. Cuanto á los donativos regios, he de decir que no es honroso vivir de la limosna.»

El Sr. Morayta se mostró también opuesto á que se celebren festejos.

La moción fué aprobada, constandingo en contra de ella los votos de socialistas y republicanos. Iglesias pidió al Ayuntamiento que expresase su pésame por las desgracias habidas en San Francisco de California á consecuencia de la tremenda catástrofe que habían producido los temblores de tierra y que votase 10.000 pesetas para las víctimas. «Pequeña es la cantidad—dijo—; pero siendo pobre el Municipio madrileño, y tratándose solamente de una prueba de solidaridad, cumplimos con nuestro deber enviándola.»

El duque de Arévalo y algunos otros concejales se mostraron conformes con la primera parte de la proposición, pero combatieron la segunda, llegando á decir el citado duque que la catástrofe había afectado principalmente á los ricos.

Iglesias contestó que no habiendo nada más grande que la exaltación de la solidaridad humana, su proposición se debía aceptar en las dos partes. Respondiendo al duque de Arévalo, manifestó que alcanzando la catástrofe enormes proporciones y siendo en todas partes mayor el número de pobres que de ricos, necesariamente debían abundar entre aquéllos las víctimas del terremoto.

El alcalde propuso que se aceptase la primera parte de la proposición de nuestro amigo y que la Comisión de Hacienda, después de esperar unos días á ver lo que hacían otros países, resolviera la cantidad que había de destinarse á las víctimas.

Combató esto Iglesias por improcedente, indicando que ni nuestros recursos aumentarían cuando supiésemos lo que hacían otros pueblos, ni correspondía limitar nuestra acción á la de simples imitadores.

Puesta al voto la proposición, fué aprobada la primera parte y desechada la segunda por inmensa mayoría.

Se aprobaron después varios dictámenes, uno de ellos referente al bazar construido en la plaza del Carmen con una adición aclaratoria.

Diversos dictámenes pidiendo la sustitución del alumbrado de gas de varias calles y paseos por el de incandescencia, fueron combatidos por Iglesias.

«Esta minoría—dijo—no votará esos dictámenes ni ninguno de igual índole interin no se establezca en todas las calles el alumbrado de gas, pues hay muchas aún con petróleo. Parece mentira que cuando en el poco tiempo que llevamos desempeñando nuestros cargos hemos tenido que reconocer débitos por cerca de 200.000 pesetas, que han de pasar al próximo presupuesto, se proponga un gasto de cerca de 87.000 para una luz que podemos considerar de lujo. Eso no es demostrar cuidado ni previsión. Procúrese que todas las calles tengan luz de gas, y cuando hayamos conseguido eso, y la situación económica del Municipio sea desahogada, establézcase el alumbrado que se propone hoy.»

Varios concejales trataron de demostrar la razón de dichos dictámenes citando acuerdos tomados anteriormente y exponiendo motivos de escaso fundamento.

El alcalde apoyó á dichos señores, indicando que muchos vecinos de las calles donde se propone establecer el alumbrado incandescente se habían quejado del de gas que hoy tienen, y afirmando que en ciertos sitios de la población se necesita mayor cantidad de luz que en otros.

El compañero Largo Caballero le replicó que lo procedente era tener por lo menos un alumbrado igual en toda la población, y consiguiendo esto, irlo después mejorando. Que el hecho de que unos vecinos pidieran un alumbrado mejor que el de gas, no debía ser razón para establecer el de incandescencia, porque si bastaba pedir, para obtener, vendrían los vecinos de los barrios peor alumbrados, que son muchísimos, á reclamar en seguida.

Después de algunas observaciones del Sr. De Blas, el alcalde propuso, y así se acordó, que volvieran dichos dictámenes á la Comisión correspondiente y que en ella se estudiara de nuevo la cuestión.

Aprobados varios asuntos y aplazados otros, se trató el relativo á la adquisición de un coche Doc-Cart para el servicio del ramo de incendios, en el que intervinieron nuestro amigo Iglesias, para indicar la falta de algunos requisitos, y los Sres. Fatás, Cortina y Prats. Se acordó la adquisición.

El Sr. Fuertes impugnó un dictamen en que la Comisión segunda proponía interponer recurso contra un decreto del gobernador autorizando á algunos médicos de la Beneficencia á percibir sueldo en concepto de gratificación.

Ormaechea defendió el dictamen, fundado en el reglamento de la Beneficencia municipal, que declara incompatible el cargo de médico de la misma con el desempeño de otros destinos, prohibición que se ha burlado dando el concepto de gratificación al sueldo de los médicos incompatibles. «El servicio de la Beneficencia—dijo—se resiente gravemente con ese abuso, porque los facultativos que tienen varios destinos carecen de tiempo para atender al del Ayuntamiento, privando á los enfermos pobres de la asistencia necesaria. Y es público que la mayor parte de

los médicos que están en esas condiciones anti-reglamentarias no prestan servicio, haciéndolo en su lugar otros compañeros suyos á quienes dan aquellos una mezquina retribución. La razón que se da para impugnar el dictamen es que hay otros empleados municipales que disfrutan gratificación, y no sueldo; pues hágase extensiva á todos la medida; pero no se mantenga el abuso en la Beneficencia sólo porque exista también en otras dependencias del Ayuntamiento. De todos modos, la gravedad del daño es mayor en el servicio médico que en el burocrático, porque trasciende á la salud de los pobres.»

El Sr. Mazantini se mostró conforme con lo dicho por nuestro compañero y denunció el hecho de no prestar servicio muchos médicos incompatibles.

Puesto á votación el dictamen fué desechado por 14 votos contra 8, entre éstos los de nuestros amigos, que protestaron de haberse votado la infracción del reglamento del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Es de notar que muchos concejales abandonaron el salón antes de que empezara á votarse, llamados por el Sr. Ortega Morejón, inspector del servicio de Beneficencia.

Se aprobaron luego otros dictámenes y quedaron varios sobre la mesa.

Se tomaron en consideración á seguida algunas proposiciones, y terminado el orden del día, Iglesias se quejó de que se volviera á dar el caso de tener sin abonar un trimestre lo que corresponde á los obreros de la brigada para la adquisición de herramientas. Estamos á 20 de abril, y esos modestos trabajadores no han percibido la insignificante cantidad que por tal concepto les corresponde. Como está habla mal de nuestra administración, pido, no solamente que se satisfaga dicha obligación, sino que se evite en lo sucesivo ese abuso.

El alcalde prometió corregir la deficiencia.

Preguntó después Iglesias si había hecho algo el alcalde para corregir el privilegio que en la Sección de Estadística se había establecido, teniendo á unos empleados trabajando horas extraordinarias, y á otros no, y respondió el señor Vincenti que pondría á disposición de nuestro amigo el documento donde se consignan los motivos en que se fundó el acuerdo tomado por el jefe de dicha sección.

Y se levantó la sesión.

El día 25 de abril celebró sesión la Junta Municipal, aprobando todos los asuntos que se sometieron á su examen. Nuestros compañeros Largo Caballero é Iglesias impugnaron el acuerdo relativo á conceder gratuitamente una parcela de terreno para la construcción una iglesia.

La sesión del día 27 la presidió el alcalde.

Al proponer éste que el aniversario del Dos de Mayo se celebrare en la forma acostumbrada, Iglesias manifestó que siendo la minoría socialista opuesta no sólo á la guerra, sino á todo acto que avive ó mantenga el odio entre los pueblos, votaría en contra de la celebración de dicho aniversario.

El Sr. Santillán, mostrándose conforme en parte con lo expuesto por nuestro correligionario, preguntó qué había sobre la supresión para 1908 de lo que hasta ahora se venía haciendo y expresó su deseo de que, en lo sucesivo, sólo se conmemore el heroísmo de los combatientes de aquel día y desde hoy quede reducido á un acto cívico.

El alcalde respondió que nada había resuelto sobre lo preguntado por el Sr. Santillán, que continuará siendo cívico-religioso el acto que se celebre, pero que por su carácter único de admiración y recuerdo á los héroes del Dos de Mayo podrían asociarse á él los socialistas.

Iglesias negó semejante posibilidad, por juzgar los que como él opinan que esos actos deben desaparecer, único modo de borrar de veras los odios entre las naciones.

Se aprobó la moción del alcalde con el voto en contra de la minoría socialista.

El dictamen proponiendo la reforma de algunos artículos del reglamento de empleados quedó para discutir, si había tiempo, después que se terminara el orden del día.

Aprobados varios dictámenes sin discusión, fué debatido uno relativo á la adquisición de 65 camas y otros efectos para el servicio de incendios, combatiéndole el Sr. Fatás y defendiéndole el Sr. Cortina. Por 18 votos contra 9 quedó aprobado, figurando los votos de nuestros compañeros con la mayoría.

Después de aprobarse otros dictámenes y aplazarse la discusión de varios, Largo Caballero defendió un voto particular al dictamen de la Comisión de Obras que proponía se diera por buena la construcción de la fábrica de electricidad del Mediodía.

«Recordarán los señores concejales—dijo—que hace pocas sesiones la Comisión de Obras presentó un dictamen, aprobado por todos sus individuos, proponiendo el derribo de dos fachadas de la fábrica de electricidad del Mediodía, por haberse salido de la línea oficial 40 centímetros, y que á petición del Sr. Cortina fué retirado para oír al Consejo de Administración de dicha fábrica. Dicho Consejo no ha dado ninguna razón legal para que se modifique el dictamen presentado, y, sin embargo, ahora se trae otro dictamen proponiendo tan sólo se castigue á la Compañía con una insignificante multa. ¿Cómo no habiendo expuesto el Consejo de Administración razón alguna se formula un dictamen contrario al anterior? Porque se trata de una Compañía poderosa.

«No debe olvidarse que diariamente se presentan solicitudes de licencia para alquilar casas de nueva construcción, y cuando los pisos tienen 2 ó 4 centímetros menos de altura que lo preceptuado en las Ordenanzas municipales se deniega, que en muchos casos es lo mismo que obligar á sus dueños al derribo. Si se acuerda por el Ayuntamiento lo que propone la Comisión, ¿qué fuerza moral tendrán ésta y aquélla en lo sucesivo para hacer que se cumplan las Ordenanzas y los acuerdos? Ninguna.

«Además, al edificar la fábrica no se cumplió

el acuerdo del Ayuntamiento de dar conocimiento al secretario de la Junta Consultiva cuando se terminó el zócalo de cantería, por si estaba fuera de línea; al concluir el piso bajo, y después de colocado el alero del tejado, para comprobar las alturas. No solamente no se ha hecho esto, sino que está funcionando la fábrica sin tener licencia de apertura.

«Por si fuera poco lo dicho, esa misma Compañía pidió licencia para hacer un pozo para alumbramiento de aguas, y cuando se le concedió hizo unas minas abusivamente y tomó las aguas fuera del perímetro de la fábrica, lo cual está prohibido por la ley, instruyéndose por eso un expediente.

«Por todo lo dicho llamo la atención del Ayuntamiento para que proceda con energía cumpliendo lo que dispone el art. 718 de las Ordenanzas municipales.»

Combatió el voto particular el Sr. Casanueva y le defendió el Sr. Fernández Victorio, que abundó en las mismas razones de nuestro amigo Largo Caballero. También le combatió el señor Gayo, pretendiendo justificar su cambio de opinión al firmar primero un dictamen y luego otro contrario á aquél.

Iglesias defendió el voto. «Los siete años de vida—dijo—que cuenta este expediente, la pérdida del primitivo, los dos años y medio que le tuvo en su poder un concejal y las distintas faltas que ha cometido la Compañía, datos aquí aducidos para pedir que no se derriben las fachadas de la fábrica, lo que revelan es que se ha hecho sentir la influencia de aquélla, y que si no se quiere dar razón á lo que se dice de que aquí los fuertes logran lo que desean, castigándose sólo á los débiles, debemos aprobar el voto particular.

«Es raro, muy raro, lo acontecido. Se retira el dictamen, á propuesta del Sr. Cortina, accionista de dicha fábrica, para oír al Consejo de Administración; óyesele á éste; no alega ni una sola razón atendible, y cuando obrando lógicamente lo que correspondía era mantener el primitivo dictamen, que ordenaba el derribo de las fachadas, se presenta otro dictamen proponiendo lo contrario. ¿Cómo queréis que se juzgue esta actitud? Como he indicado hace un instante: que aquí campan por sus respetos las Compañías, mientras hay severidades y rigores para los que no tienen influencia.

«Como ha dicho muy bien mi amigo Largo Caballero, si eximis á esa Compañía del correctivo que merece, careceréis de autoridad para condenar á nadie que infrinja, como ella, las Ordenanzas municipales.»

En contra del voto hablaron después el duque de Arévalo y los Sres. Cortina, de Blas y Santillán, negando los dos primeros que la Compañía hubiese influido en nada.

Antes de proceder á la votación dijo el compañero Largo Caballero:

«Propónese en el dictamen lo mismo que propone el Sr. Santillán: que se imponga una multa á la Compañía. Eso es lo que quiere ésta, pues sabe muy bien, como sabemos nosotros, que en las Ordenanzas municipales no hay ningún artículo que autorice la imposición de multas por la falta cometida. Si se quiere, pues, absolver á la Compañía, absuélvase, pero hágase francamente, no de una manera hipócrita.»

Con sólo 5 votos en pro, 3 de nuestros amigos y dos de los Sres. Fernández Victorio y Larrea, fué rechazado el voto particular y aprobado el dictamen. A seguida se aprobaron otros varios dictámenes.

El Sr. Fatás impugnó uno relativo al abono de 551,25 pesetas á un obrero, importe de la asistencia por accidente del trabajo, sosteniendo que esa cantidad la debía abonar el empleado culpable de que no asistiese al accidentado un médico de la Casa.

El Sr. Salvador y nuestro amigo Iglesias defendieron el dictamen, sosteniendo que por el abandono en que se ha tenido lo relativo á los accidentes ocurridos á los obreros del Ayuntamiento, no se ha determinado aún quién debe avisar al médico, por cuya razón debe pagar el Ayuntamiento la citada cantidad y evitar que en lo sucesivo se dé un caso análogo.

Así se acordó.

El Sr. Caballero defendió una enmienda al dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo consentir un decreto del gobernador fijando en 17 pesetas el metro cuadrado por expropiación de unos terrenos sitos en la plaza de la Alegría.

Ormaechea la apoyó manifestando que en 1870 ocupó el Ayuntamiento los terrenos de la plaza de la Alegría, incendiándose los oportunos expedientes para abonar á los propietarios el precio de sus fincas. Con arreglo á la legislación entonces vigente, los dueños debían ceder gratuitamente la mitad de los terrenos y percibir sólo el precio de expropiación correspondiente á la otra mitad, legislación que luego fué derogada por la hoy vigente, que ordena el pago íntegro de las fincas expropiadas para ensanche.

Uno de los propietarios, el Sr. Gómez Rodulfo, consiguió que se tasasen sus fincas, no por el valor que tuvieron en 1870, sino por el que tenían en 1903, ó sea á razón de 45 pesetas el metro cuadrado, sin renuncia de la mitad del terreno. En cambio, en el expediente de expropiación de otros terrenos sitos en la misma plaza de la Alegría, se tasó el metro en 17 pesetas, con arreglo á la fecha de su ocupación (1870), y como el dueño había de renunciar á la mitad, resultaba un precio efectivo de 8,50 pesetas por metro. Impugnó el Ayuntamiento esa tasación y la superioridad la mantuvo, acordando que se abonase aquel precio, más los intereses correspondientes desde la ocupación de los terrenos hasta su pago.

Según esta resolución, el propietario había de percibir: por 7.498,57 metros á 17 pesetas metro, 127.472,29, cuya mitad es 63.736,14 pesetas, más 91.780,04 por intereses de esa mitad desde 1870, que dan un total de 155.516,18 pesetas.

Dada cuenta á la Comisión de Ensanche, propuso ésta conformarse con el precio de tasación (8,50 pesetas metro), pero afirmando que la ocupación del terreno fué, no en el año 1870, sino en el de 1903, en cuya fecha se habían valuado los terrenos del Sr. Gómez Rodulfo.

De expropiación...  
 Acepción de los...  
 1903, del Sr...  
 habita...  
 tas 25...  
 tando...  
 Munic...  
 que pe...  
 misión...  
 Pidi...  
 car la...  
 precio...  
 al pro...  
 dictam...  
 Desp...  
 Nos...  
 Uxó...  
 «La...  
 ha sid...  
 pojo...  
 «En...  
 preser...  
 parga...  
 jo á l...  
 capita...  
 les y l...  
 dicho...  
 «Va...  
 hallab...  
 balcon...  
 quería...  
 se les...  
 compa...  
 abrien...  
 en el t...  
 cenaz...  
 «En...  
 pañero...  
 la Soci...  
 braba...  
 calde...  
 maner...  
 juez y...  
 éstos...  
 de jaro...  
 tiempo...  
 se en...  
 «Ves...  
 toric...  
 tros co...  
 que cu...  
 semeja...  
 «Pue...  
 tro de...  
 la pro...  
 Vall d...  
 de lad...  
 Supo...  
 que da...  
 sin cor...  
 «COMI...  
 A l...  
 «El Se...  
 la fech...  
 anual...  
 prolet...  
 sus int...  
 ción de...  
 Cons...  
 verten...  
 los tra...  
 inqueb...  
 ción int...  
 derivat...  
 naciona...  
 La u...  
 cuyo tr...  
 la unión...  
 hace de...  
 dar al...  
 Los t...  
 los paí...  
 condic...  
 es, med...  
 gislativ...  
 legal m...  
 Para...  
 tienen...  
 sus prop...  
 cuencia...  
 mundia...  
 El vu...  
 gran in...  
 ras á la...  
 rando l...  
 trabajo...  
 de la pr...  
 Cada...  
 la jorna...  
 reconsti...  
 ras, imp...  
 (1) Este...  
 mozo anter...  
 que ya esta...

De donde resultaba el absurdo que los terrenos expropiados en la plaza de la Alegría se pagasen a 45 pesetas unos y a 8,50 otros.

Aceptando la fecha de ocupación que la Comisión daba, el propietario haría que se tasasen los solares con arreglo al valor que tenían en 1903, ó sea al precio de 45 pesetas asignado á los del Sr. Gómez Rodulfo, de lo que resultaría que habría de abonarse á aquél la cantidad de pesetas 252.553,37, ó lo que es lo mismo, que aceptando íntegra la resolución del gobernador, el Municipio se beneficiaba en 97.037,19 pesetas, que perdería si prosperaba el criterio de la Comisión.

Pidió también Ormaechea la revisión del expediente del Sr. Gómez Rodulfo, á fin de rectificar la fecha de ocupación de sus terrenos y el precio de tasación de los mismos. Así se acordó, al propio tiempo que prosperó la enmienda al dictamen de la Comisión de Ensanche.

Después de lo cual se levantó la sesión.

**NI EN ÁFRICA**

Nos escribe un compañero de Vall de Uxó con fecha 28 de abril:

«La Sociedad Obrera de esta población ha sido víctima de un atropello y un despojo escandalosos.

«En la noche del 22 al 23 del corriente presenté á las puertas del taller de alpargatas que tiene aquella para dar trabajo á los obreros un grupo de 200 hombres, capitaneados por los alguaciles municipales y los del Juzgado, pretendiendo asaltar dicho taller.

«Varios compañeros que casualmente se hallaban en él, al oír voces, asomáronse al balcón y preguntaron á los del grupo qué querían. Los alguaciles respondieron que se les abriese. Negáronse á ello nuestros compañeros, y entonces los del grupo, abriendo á hachazos la puerta, penetraron en el taller y se llevaron de 150 á 200 docenas de alpargatas.

«Enterado de tal monstruosidad el compañero gerente Fenollosa, se presentó en la Sociedad Nuevo Centro, donde se celebraba una función, á pedir auxilio. El alcalde, lejos de atenderle, le acogió de mala manera. Visto esto, se dirigió Fenollosa al juez y al cabo de la Guardia civil; pero éstos, en vez de prestar inmediato auxilio, dejaron transcurrir seis horas, dando así tiempo sobrado á los ladrones para ponerse en salvo.

«Vese bien clara la intervención de las autoridades en tan escandaloso hecho. Nuestros compañeros están decididos, cueste lo que cueste, á no consentir que se repita semejante salvajada.

«Pueden ver por esta denuncia el ministro de la Gobernación y el gobernador de la provincia que sus representantes en Vall de Uxó son cómplices y encubridores de ladrones.»

Suponemos que el jefe del Gobierno, al que damos cuenta de este hecho, no dejará sin correctivo semejante enormidad.

**COMITÉ SOCIALISTA INTERNACIONAL**

A los trabajadores de todos los países. (1)

El Socialismo internacional ha escogido la fecha del 1.º de mayo para realizar anualmente, en todos los países donde el proletariado ha adquirido conciencia de sus intereses de clase, una Demostración cuya forma más neta y eficaz es la cesación del trabajo.

Constituye esta Demostración una advertencia periódica para el capitalismo: los trabajadores le significan su voluntad inquebrantable de perseguir su emancipación íntegra, sin dejarse extraviar por los derivativos sangrientos de guerras internacionales.

La unidad misma de este movimiento, cuyo triunfo no es posible sino mediante la unión de todos los proletarios, es la que hace de la clase obrera la fuerza capaz de dar al mundo la paz y la libertad.

Los trabajadores organizados de todos los países han estimado que una de las condiciones esenciales de su emancipación es, mediante las acciones societaria y legislativa, el establecimiento de la jornada legal máxima de ocho horas.

Para realizar esta reforma fundamental tienen derecho á contar, no solamente con sus propios esfuerzos, sino con las consecuencias revolucionarias de la expansión mundial del capitalismo.

El vuelo que de día en día adquiere la gran industria hace esta limitación de horas á la vez necesaria y posible, aglomerando los trabajadores, intensificando su trabajo, unificando las mismas condiciones de la producción.

Cada vez es más evidente la necesidad de la jornada de ocho horas para asegurar la reconstitución normal de las fuerzas obreras, impedir la degeneración de la raza y

conseguir que las masas proletarias participen de la vida moral é intelectual de la Humanidad.

Y contra las resistencias egoístas que se oponen todavía á esta emancipación parcial de los explotados del capitalismo, condición previa de su emancipación total, moviliza el Socialismo en todos los países ejércitos cada vez más numerosos y aguerridos.

En Rusia, el proletariado aparece como factor decisivo y suprema esperanza de la Revolución. En Austria, en Hungría, en la mayor parte de los Estados de Alemania, el sufragio universal se halla en vísperas de vencer. En Francia, el Socialismo unificado encuentra nuevas energías en la aproximación fraternal de sus militantes. Las organizaciones de los Estados Unidos se preparan á la fusión. El Partido del Trabajo de la Gran Bretaña se orienta hacia el Socialismo.

Por doquiera, los antiguos poderes vacilan. Por doquiera, los trabajadores se unen contra quienes los dominan y explotan. Por doquiera, la clase obrera se da cuenta de la necesidad de traducir en actos su solidaridad internacional para todos los fines útiles y por todos los medios, con objeto de mantener la paz entre las naciones y desbaratar los planes belicosos de los Gobiernos capitalistas.

El 1.º de mayo de 1906 simboliza un año glorioso, fecundo por sus resultados, más fecundo aún por las esperanzas que engendra.

Tomando parte en las Demostraciones que se preparan, los trabajadores afirmarán su voluntad de hacer que estas esperanzas se truequen en realidades.

¡Holgad el 1.º de mayo!  
¡Manifestaos el 1.º de mayo!  
¡Gloria al trabajo!

El Comité Socialista Internacional.

**SANEAMIENTO Y DESINFECCIÓN**

No es fácil cosa para mentalidades en formación explicarse la razón de ciertos hechos que producen impresión penosa y vienen á trastornar, sobre todo, ese pobre y primitivo concepto que nos formamos de las ideas creyéndolas conducidas por cariles de simple é inflexible lógica.

Así consideramos que entre hombres de sinceridad y talento reconocidos no deberían existir discrepancias al apreciar las cuestiones relacionadas con la vida social, y nos contraría grandemente el observar lo contrario.

¿Por qué esto? nos decimos. ¿Qué influencias pueden obrar sobre el cerebro de estos hombres para que esos ejemplos se nos ofrezcan? ¿Cómo explicarse, por citar un caso, las anomalías del pensar de un Tolstoi, obrero esclarecido del Progreso, fustigador ardiente de todas las formas de tiranía, soñando, sin embargo, con el primitivo y desacreditado cristianismo para redimir á la especie humana y abominando, además, de las realidades traídas por la ola incontrarrestable de la civilización: es decir, sirviendo á la vez al progreso y á la reacción? Y como éste, ¿cuántos hombres leales, cada uno en el grado de su saber, incurriendo en vulgares errores y desviándose de la corriente general de la evolución humana!

¿A qué causas atribuir tales hechos?

Incapaces nosotros de especificarlas, vislumbramos, con todo, que hay en ello algo de psicológico en relación quizá con el medio social, y creemos ver, en lo general, una consecuencia de la deficiente y falsa base moral é intelectual que sirve de instinto á la sociedad presente. Es decir, que en nuestro humilde sentir, si concedemos que en ciertos casos el fenómeno en cuestión puede venir originado por un exceso de sentimentalismo sobrepuesto á la razón ó por otro motivo de desequilibrio entre las facultades mentales y éticas del individuo, en general no hay que buscar la otra causa fuera de la indicada más arriba.

La instrucción hoy en vigor ¿no está preñada de dogmatismo, de ideas hechas, de prejuicios consagrados, de formulismos científicos? La moral burguesa oficial, ¿no es asimismo un círculo vicioso, de convencionalismos, con la marca de fábrica capitalista, como adaptados al momento histórico del predominio de la actual clase poseedora y dirigente? Pues entonces, ¿qué extraño es que cerebros y conciencias así formados bajo la acción de tan deficientes y perniciosos elementos instructivos y educativos, aun despiertos para la justicia, vacilen y se extravíen al tratar de determinar el sendero que á ella conduce? ¡Y cuántos esfuerzos nobles y cuántas energías sanas perdidas por esta causa!

Nadie como nosotros, los que luchamos por el ideal socialista, en el que ciframos la redención social, anhela con más ardiente y sincero deseo que se encauce cada día más la corriente humana del progreso

y de la justicia. Y lo deseamos así, no sólo porque tenemos la firme convicción de que ella irá á parar al Socialismo, la más amplia, la más verdadera realización de aquellos ideales en el triunfo del trabajo dignificado y libre, sino porque cuanto más fuerza y unidad de pensamiento coopere á destruir las injusticias y errores presentes descubriendo nuevos horizontes al bienestar humano, más luminoso y accesible será nuestro camino.

He aquí por qué nos cuidamos tanto de la instrucción laica é integral y de todo lo que tienda al libre desarrollo de la inteligencia, así como de infiltrar en los espíritus las elevadas é igualitarias concepciones de la moral socialista en sustitución de las egoístas y corruptoras reglas de la moral burguesa.

Es esta una labor que puede llamarse de saneamiento y desinfección morales. Saneamiento de las fuentes del saber y desinfección del ambiente social.

Y así como las modificaciones del medio cósmico influyen sobre los animales y las plantas, modificándolos, y viceversa, de igual modo accionando sobre el medio social y sobre los individuos, éstos y aquél se modificarán recíprocamente y de modo progresivo.

Y ¿qué duda cabe? Así será como poco á poco y gradualmente, pero de manera positiva, quedarán reducidos á casos aislados y excepcionales las anomalías del pensamiento — manifestaciones morboso-psicológicas quizá — para converger las actividades individuales en el ideal socialista, la más clara y definida orientación del Progreso y de la Justicia. — JAVIER PERDEL.

**UNA SALVAJADA**

La inscripción que suelen ostentar en su frontispicio los establecimientos penitenciarios, y según la cual debe odiarse el delito y compadecerse al delincuente, es interpretada en algunos penales de modo contrario, por cuanto son tratados con una dureza excesiva no pocos de los albergados en semejantes lugares de expiación.

Recientemente ha ocurrido uno de estos casos en el penal de Santander, donde sin motivo justificado un centinela hizo fuego sobre una ventana del taller de alpargatería, disparando nada menos que cinco veces el mauser, atravesando el primer disparo la cabeza de los dos individuos que estaban más próximos á la ventana, hiriendo de gravedad el segundo á otro, después de atravesar el cuerpo de los dos primeramente muertos, y resultando heridos de los restantes disparos otros cuatro penados y muerto un empleado del establecimiento que se hallaba en la puerta del rastrillo.

La población penal está verdaderamente alarmada, porque no es esta la primera vez que en aquel establecimiento ocurren esos hechos, de los cuales por lo visto nadie se preocupa para corregirlos, ya que su repetición es señal evidente de la impunidad en que quedan.

¿Habrás quién se cuida esta vez de hacer justicia, en vista de la enormidad del suceso?

Muy de temer es que todo quede en tal estado, máxime teniendo en cuenta la condición social de las víctimas, á quienes por lo visto se cree que la muerte civil en que yacen autoriza para transformarla impunemente en real y efectiva.

Y esto sin contar con el alto ejemplo que se da en un presidio de la ejemplaridad de la justicia.

**Congreso de Juventudes Socialistas.**

El primer Congreso de las Juventudes Socialistas de España se ha reunido en Bilbao del 14 al 17 del pasado abril, habiendo estado representadas en él las siguientes organizaciones:

Juventud de La Arboleda, por Juan González; Sestao, por Tomás Egido y Arsenio Franco; Ortuella, por Eduardo Pérez; Bilbao, por José Zárate; Las Carreras, por Rogelio Morla; Elche, Alicante; Madrid, por Francisco Domenech; Begofia, por Jenaro Ortega; Santander, por Eduardo García; Cabárceno, por Francisco Valverde; San Julián de Musques, por Casas; Vigo, por Ruperto Cebrían; Salamanca, por Dionisio M. Aguirre; Oviedo, por Eugenio Urréjola; San Sebastián, por Ramón Romanillos; Erandio, por José Urria; Soportúa, por Pedro Luja; Baracaldo, por Antonio Fernández; Eibar, por Aquilino Amuátegui.

La Comisión organizadora la componían los compañeros Miguel Armentia, Eladio Campos y Angel Santamaría.

En la sesión preparatoria que, como todas las del Congreso, se celebró en el Centro Obrero, fueron aprobadas las credenciales de los delegados y, después de un

saludo de bienvenida del presidente de la Mesa provisional, quedaron abiertas las tareas del Congreso.

En la primera sesión, celebrada el día 15, fué nombrada la Mesa, compuesta de los compañeros Eduardo García, presidente, y Amuátegui y Fernández, secretarios.

Entrándose en el orden del día fueron aprobadas varias enmiendas á diversos artículos de los Estatutos, entre las cuales son las más importantes una que dispone que todo afiliado que lleve dos años en una Juventud deberá pertenecer á la Sociedad de su oficio ó, en su defecto, á la de Oficios varios, y otra que autoriza al Comité Nacional á girar prorrateos extraordinarios cuando fuere de necesidad.

Para componer la Mesa en la segunda sesión, fueron elegidos los compañeros Urria, Aguirre y Urréjola para presidente y secretarios, respectivamente.

Se leyeron cartas y telegramas de adhesión de distintas entidades del Partido.

Los acuerdos principales de esta sesión fueron los artículos recomendando á los afiliados suscribirse á EL SOCIALISTA y una adición de Eibar al art. 23 proponiendo que los fondos de la Federación se depositen en la Cooperativa socialista, si existiera en la localidad donde resida el Comité Nacional; también fué aprobada una enmienda al art. 33 estableciendo que los Congresos de las Juventudes se celebren dos meses después de los del Partido.

A la salida de esta sesión, los delegados fueron á la cárcel de Larrinaga á visitar á los compañeros Pascual, Perezagua y Acovedo.

En la tercera sesión, que presidieron Romanillos, Cebrían y Luja, á más de leerse telegramas de adhesión y saludo, se discutieron varias de las proposiciones presentadas á la deliberación del Congreso.

En la cuarta sesión, cuya Mesa compusieron los compañeros Egido, Fernández y García, fué objeto de larga discusión la proposición sexta, quedando aprobada la primera parte, que dice así: «En caso de que algún elemento extraño á nuestro Partido solicitare la cooperación de alguna Juventud para realizar actos políticos de trascendencia, deberá ésta atenerse á las resoluciones y programa del Partido. Cuando ocurriese alguna duda se consultará á la Agrupación de la localidad correspondiente.»

Fué aprobada por unanimidad la proposición relativa al ingreso en la Federación Internacional de Juventudes Socialistas.

Es también aprobada una proposición de la Juventud de Bilbao por la cual se faculta al Comité Nacional para que estudie la manera de declarar el esperanto lengua internacional para facilitar las relaciones entre las Juventudes.

Procedióse á discutir la proposición relativa al ingreso de las Juventudes en el Partido, que decía textualmente: «Las Juventudes deberán ingresar en el Partido tal cual son y se iniciaron, como simples organismos especiales de propaganda y de extensión socialista, de modo que este ingreso no origine cambio alguno en la Organización general del Partido, anterior á la celebración de su último Congreso y pudiendo de consiguiente los afiliados pertenecer á la vez á la Agrupación y colectividad del mismo punto, y al contrario. Lo cual, en una exposición razonada, será recabado del Comité Nacional del Partido Socialista, para que á su vez adopte las medidas democráticas que este caso requiere.»

Después de amplia discusión, en la que intervinieron casi todos los delegados, fué aprobada la proposición por unanimidad, con la sola aclaración de que no se ingrese en el Partido si el Comité Nacional no accede á la petición, y que en este caso se eleve al próximo Congreso la exposición que se cita.

Acordóse que el Comité Nacional de las Juventudes resida en Bilbao y que el lugar donde haya de celebrarse el próximo Congreso sea consultado á las Juventudes con dos meses de anticipación á la fecha en que haya de celebrarse.

La sesión de clausura fué dedicada casi por completo á la reseña de los delegados del movimiento socialista de sus respectivas localidades y de los principales hechos realizados por las Juventudes.

Y después de acordarse contestar á cuantas entidades habían saludado al Congreso, el presidente hizo un breve resumen y dió por terminadas las tareas del primer Congreso de Juventudes Socialistas.

Con motivo de la estancia en Bilbao de los delegados de las Juventudes, se han celebrado varios actos de propaganda, entre los cuales figuraron una velada teatral organizada por el Orfeón Socialista, un mitin en Ortuella y otro en Bilbao, en los cuales tomaron parte varios congresistas, actos todos que, como de costumbre en cuantas reuniones celebran en aquella capital los socialistas, estuvieron sumamente concurridos.

(1) Este manifiesto no lo hemos publicado en el número anterior por haberlo recibido el 25 de abril, fecha en que ya estaba impreso el número 1.º de mayo.

SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.025,36 pesetas. Madrid.—Sociedad de Electricistas y Gasistas, 25.—P. Iglesias, 0,25.—F. Mora, 0,25.—Uno, 0,25.—Total, 25,75. Aranjuez.—R. Casanovas, 1. Linares.—Sociedad de Fundidores «El Porvenir», 5.—Comité de la Federación Local, 2.—Total, 7. Jaén.—Federación Local, 1,50.—Sociedad de Canteros y Marmolistas, 5.—Total, 6,50. Valladolid.—J. Morán, 0,25. Ocaña.—E. Calvillo, 1. Manzanaera.—M. Salvador, 0,30. Vilgasar de Mar.—J. Flamarich, 0,25.—P. C., 0,25.—Total, 0,50. Panzacola (Méjico).—C. Usobeaga, V. Suárez, M. Pardo, P. Díaz, F. Díez, C. García, N. Vega, V. Martino, E. Migoya, R. Sudek, F. Oberding, A. Isselin, todos a 2,90, 34,80 pesetas. San Francisco de California.—R. González, 0,80. Total general, 5.103,26 pesetas.

CORRESPONDENCIA

De Mora.

La reacción religiosa, que cual mancha de aceite se extiende por todos los ámbitos de nuestro país, no podía menos de llegar a este pueblo, donde se nos ha presentado bajo la forma de un predicador que ha convertido el púlpito en lugar de difamación y escarnio de las ideas liberales antiguas y modernas y de los hombres más eminentes que han legado su recuerdo a la posteridad como defensores del progreso y sus conquistas.

Dicho páter ha organizado unas conferencias los viernes para mujeres y sabatinas para los hombres, que no hay más que pedir.

Lo de menos para el padre Angel—que tal es el nombre que por ironía lleva el sotana—es la propaganda de la doctrina cristiana, a la cual debiera limitarse; por el contrario, los temas de sus sermones son absolutamente profanos, y en ellos despotrica de lo lindo contra lo que significa liberalismo, llegando hasta el extremo de falsear los hechos históricos más conocidos, cual es el de afirmar que los curas y frailes no tomaron parte en la Inquisición.

Como es de esperar, la labor del padre Angel es completamente estéril, si es que acaso no llega un día en que, hartos los vecinos de sus gansadas, no le hacen objeto de alguna manifestación cariñosa, al verme heridos en sus sentimientos liberales.

Si el padre Angel tuviera alguna perspicacia, ya habría comprendido que su tarea es aquí ociosa y habría emprendido el vuelo; pero, por lo que se ve, él no quiere irse, sino que aguardará mansamente a que le echen.—UN LIBERAL.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La huelga que sostiene la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» persiste.

El patrono no cede y la Sociedad no está dispuesta a proporcionar obreros hasta que cumpla lo por ella reclamado.

En Mieres.—Ha terminado la huelga que sostenían los metalúrgicos y mineros. La necesidad ha hecho que los huelguistas se rindan, y los patronos, soberbios y vengativos, han negado el trabajo a los compañeros que más se distinguen por su amor a la organización y a los que, ya muy explotados, no sirven por sus muchos años para dejar grandes beneficios.

Dúelenos el término de esta huelga, aunque no nos ha cogido de sorpresa, por no haber presidido a la declaración de la misma el cálculo y la previsión que exigen las luchas bien empuñadas.

¡Ojalá tan dura lección aproveche para que otra vez no se emplee el arma de la huelga por aquellos compañeros sin contar con las condiciones que dan el triunfo!

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad «Unión de Cocheros» tenía en Caja en 31 de marzo del corriente año la cantidad de 71.504,86 pesetas.

Además, tiene a su favor débitos por valor de 5.100.

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el último domingo se aprobaron las cuentas del último trimestre, el movimiento de afiliados, la gestión del Comité y la conducta de los concejales socialistas.

Las bajas habidas en el trimestre han

sido 13 (1 por ausencia y 2 por defunción), y las altas 59.

La suscripción abierta para abonar dietas a los concejales de la Agrupación ha ascendido en el trimestre a 283,55 pesetas.

—La Sociedad de Impresores, en su última asamblea, acordó enviar un mensaje de simpatía a la Federación Tipográfica Francesa por la lucha que está manteniendo para alcanzar la jornada de nueve horas y ofrecerle su apoyo moral y material en el sostenimiento de dicha campaña.

Asimismo acordó la citada colectividad votar 50 pesetas para los mineros de Courrières y 25 para unos huelguistas de Mieres que se dirigían a Puertollano en busca de trabajo.

—La Sociedad de Electricistas y Gasistas ha resuelto en su última junta conceder una amnistía de un mes para que puedan ingresar en ella los individuos que por diversos motivos fueron bajas en la misma.

También decidió contribuir con 10 pesetas mensuales al sostenimiento de los concejales socialistas, enviar 15 pesetas a los compañeros de Mieres, hacer una colecta para los mismos (que produjo 10,40 pesetas) y votar 25 para los socialistas rusos.

—En el Centro de la calle de Relatores se ha abierto una clase de idioma inglés, alterna, de siete a ocho de la noche, a la que pueden concurrir los miembros de las Sociedades que lo forman, mediante una cuota de 2 pesetas mensuales. El profesor, Mr. Charles W. Sax, que lo es también del Fomento de las Artes, enseña dicho idioma por el moderno procedimiento de Berlitz y tiene ya regular número de alumnos.

—La Sociedad de Obreros marmolistas ha celebrado una reunión el último domingo para conmemorar el VI aniversario de la conquista de la jornada de ocho horas. Hicieron uso de la palabra los compañeros Jacinto Sanz, Galán, Vicente Muñoz, Emilio Acero, Zapata y Barrios, que señalaron los beneficios que produce la organización obrera.

Además, se leyeron poesías, el compañero Nemesio, de la Sociedad de Cocheros, recitó el monólogo «Oratoria fin de siglo», ejecutaron en la bandurria y en la guitarra bonitas composiciones las señoritas Grandío y cantó el Orfeón Socialista.

Para todos tuvo aplausos la concurrencia.

—El sábado último dió nuestro amigo Iglesias una conferencia en el Centro Obrero acerca de la Manifestación del 1.º de Mayo.

Con ella—dijo—propónense los que la acordaron y la realizan obtener una legislación del trabajo, en la que figura en primer término la jornada legal de ocho horas, afirmar la solidaridad obrera internacional y proclamar la paz entre todos los pueblos. Jornada legal—añadió—quiere decir jornada obtenida mediante una ley, y si esta es una de las cosas que se persigue con dicha Manifestación no marchan de acuerdo con ella los que sostienen que tal jornada debe obtenerse ese día exigiéndola directamente a los patronos.

Declaró que era imposible por medio de la huelga establecer de una vez esa jornada en todos los oficios; estimó por lo mismo sumamente equivocada la actitud que el día 1.º de mayo adoptaría la Confederación General del Trabajo en Francia, y más equivocada aún la que aquí han recomendado los elementos ácratas.

Señaló los beneficios que la movilización obrera ocasiona a la causa del trabajo y terminó encareciendo perseverancia en la conducta observada otros años y que todos acudieran a la manifestación y a la jira acordadas.

—La Sociedad de Planchadoras y Lavanderas ha solemnizado en el Centro Obrero con un mitin el tercer aniversario de su fundación.

Presidió la compañera Josefa y usaron de la palabra Galán y Tío, que pusieron de relieve los beneficios que la unión reporta a los obreros.

Además, amenizaron el acto las señoritas Grandío, Maeso y el Orfeón Socialista.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió a todos.

—También ha celebrado el tercer aniversario de la inauguración de su bandera la Sociedad de Embaldosadores con un mitin en el Teatro Barbieri.

Este fué pequeño para contener el numeroso público que a él acudió.

Hablaron los compañeros Olalla, Santiago Pérez y Vicente Barrio, señalando la importancia de la unión obrera y la influencia que los trabajadores van alcanzando en el mundo.

El Orfeón Socialista cantó varios himnos de su repertorio.

Hubo mucho entusiasmo.

—La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» celebró el lunes de esta semana el aniversario de su bandera con un mitin en el Teatro Barbieri.

La concurrencia fué extraordinaria.

Usaron de la palabra Saturnino González, Rubio, Muñoz y Galán; leyeron composiciones y poesías Santiago Pérez y el niño Jiménez, y Valle, de la Juventud Socialista, recitó el monólogo «Oratoria fin de siglo».

El Orfeón Socialista cantó varios himnos de su repertorio.

Todos fueron muy aplaudidos.

San Martín de Rey Aurelio.—La Agrupación de este punto ha solicitado el ingreso en el Partido Socialista.

Lugo.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité.

Alhama de Almería.—Se ha celebrado en este punto una reunión de propaganda socialista y societaria, haciendo uso de la palabra los compañeros de Huércal Callejón, Sáez, Arlés, López y Amicis, los cuales encomiaron el despertar de los obreros alhameños y la organización de los mismos; sostuvieron que mientras exista la propiedad privada de los grandes medios de producción, los explotados pasarán hambre y vicisitudes, lo mismo en Repúblicas que en Monarquías; que para los trabajadores no debe haber más República que la social, la colectivista, y que la caída del régimen burgués está más próximo de lo que creen sus defensores.

La concurrencia aplaudió a los oradores.

EXTERIOR

FRANCIA.—Sigue en el Norte la huelga de los mineros, declarada a raíz de la catástrofe de Courrières, por no haberles concedido las Compañías algunas mejoras.

También mantiene huelga la Federación Tipográfica, que reclama la jornada de nueve horas.

MÉJICO.—Aprovechando la manifestación celebrada con motivo del centenario de Juárez, los miembros de la Liga Socialista de Guadalajara—primera organización de nuestras ideas constituida en aquella República—repartieron proclamando a conocer los propósitos de los Partidos Socialistas y se unieron a la manifestación ondeando una hermosa bandera roja, emblema de la Liga; pero advertidas las autoridades de ello, recogieron la proclama e hicieron que se plegase la enseña revolucionaria.

Este es un hecho más que debe servir para acabar de convencer a los trabajadores de que Repúblicas y Monarquías se llevan poco en cuanto a perseguir la libre propaganda de los ideales revolucionarios y cohibir la unión de los desheredados.

AVISO

Incompleto y malo el personal esquirol de las imprentas del Faro de Vigo, La Concordia y El Restaurador, parece que sus propietarios hacen gestiones fuera de la localidad para buscar obreros que lo completen y mejoren.

Se recomienda a las Sociedades Tipográficas procuren cuanto puedan que dichas gestiones fracasen, ya que las imprentas de aquellos periódicos están en índice.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña.

El 7 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará sesión la Juventud en su domicilio social, en la que el delegado al Congreso de Bilbao dará cuenta de su gestión.

El día 9, a la misma hora y en el mismo sitio, celebrará una velada literaria y musical para conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

Grupo Socialista de Cocheros.

Los cocheros afiliados al Partido Socialista se reunirán el domingo 6 del corriente, a las nueve de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras (Relatores, 24) para tratar un asunto de interés.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Barcelona.—J. R.—Recibidas 500 pesetas, que con 8 a su favor, suman 508: 156 paquetes 1054, 8 de la A. S., 4 de la S. de C. y 4 del A. de la S. hasta mayo y 6 de J. B. noviembre 1905, 1,75 para mineros Courrières, 4 para otras tantas acciones, 60,90 de 5 «Capital», 5 «Miseria», 10 «Manifesto», 10 «El librecambio», 10 «Socialismo utópico», 10 «Principios», 10 «Materialismo», 10 «Estudios», 2 «Historia», 1 «Ley Accidentes», 10 «Las Sociedades», 10 «Mitin», 10 «Justicia», 10 «Filosofía», 10 «El Colectivismo», 10 «Colectivismo y Revolución», 10 «La Comuna», 5 «Ley Municipal», 5 «Biografía», 10 «Socialismo y Libertad», 20 «Ley de Reuniones» y 20 «Programas», 185 para REVISTA, 76,23 para lo indicado en otro lugar, y a su favor 2,19.

Morón de Almazán.—N. C.—Idem 1 junio. Mancha Real.—A. S.—Idem 6: 3 paquetes 1015 y medio paquete del 1016, 1 de 10 «Por quien se debe votar» y 2 de M. R. abril.

Martos.—S. de O. V.—Idem 3: 1 de su suscripción y 1 de J. P. junio y 1 para lo indicado en otro lugar.

Carrasca de Martos.—V. L.—Idem 1 junio.

Espejo.—C. G.—Idem 1 junio. Pobladura del Valle.—S. O.—Idem 36: 22 para C. N., 4 junio y 10 paquetes 1052.

San Adrián del Valle.—A. S.—Idem 1,50; 0,26 de 6 1.º de mayo y 1,30 para lo indicado en otro lugar.

León.—A. S.—Idem 41 paquetes 1005. Andosilla.—V. S.—Idem 0,25 de 7 ejemplares 1.º de mayo.

Valladolid.—A. S.—Idem 100: 23 para C. N., 24,40 para REVISTA, 0,25 para rusos, 9,75 para mineros Courrières, 29,60 paquetes 1039 y 65 ejemplares del 1040 (rectificada su cuenta de paquetes) y 13 para lo indicado en otro lugar. San Martín de Valvení.—S. O.—Idem 1 enero. Moral de la Paz.—V. R.—Idem 1 mayo.

Riolobos.—J. D. G.—Idem 2 abril.

Logroñán.—L. A.—Idem 2: 1 de su suscripción mayo y 1 de la S. de A. julio.

Guadalupe.—R. C.—Idem 1 de su suscripción y 1 de M. S. mayo.

Almería.—T. A.—Idem 1 julio.

Almería.—F. G.—Idem 10 julio 1907 y 6 para REVISTA.

Almería.—A. H.—Idem 20: 10 paquetes 1050 y 10 para mineros.

Valdilecha.—A. O.—Idem 2 enero.

Cabárceno.—A. S.—Idem 17,55: 17,35 paquetes 1040 y 0,20 a su favor.

Santiago de Chile.—R. G.—Idem 3,50 octubre.

Aranjuez.—R. C.—Idem 5,10: 2 octubre, 0,10 para C. N., 1 para una acción, 1 para rusos y 1 para mineros.

Orense.—C. de S. O.—Idem 6 de 30 «Táctica», 30 «No traicionés», 30 «El Socialismo es el Evangelio» y 30 «Los deberes».

Manzanera.—P. B.—Idem 2,30: 2 octubre y 0,30 de M. S. para rusos.

Puebla Cazalla.—M. G.—Idem 4 paquetes 1041.

Pozoblanco.—S. U. O.—Idem 4: 2 noviembre y 2 de dos paquetes del 1.º de mayo.

Panzacola (Méjico).—C. U.—Idem 50: 3,50 octubre, 4,70 para REVISTA, 7 para acciones y 34,80 para rusos.

Villarta de San Juan.—V. G.—Idem 1 de un paquete 1.º de mayo.

Pozaldez.—A. O. A.—Idem 1,75: 1 mayo y 0,75 para la U. G.

Teba.—A. H.—Idem 1 julio.

Manresa.—I. R.—Idem 21: 12 de otras tantas suscripciones febrero, 4 paquetes 1049 y 5 para REVISTA.

Elche.—P. V.—Idem 105: 103 paquetes 1048 y un paquete del 1049 y 2 de 2 «Rebeldías», 2 «Almanagues» y 2 «Mitin».

Segovia.—T. P.—Idem 7 mayo.

San Francisco de California.—R. G.—Idem 11,30: 3,50 octubre, 4 para REVISTA, 2,80 de 1 «Manifesto», 1 «Las Sociedades», 1 «Justicia», 1 «Filosofía», 1 «Album», 1 «Biografía», 4 «Programas», 1 «Programa socialista del campo», 0,20 de sus encargos y 0,80 para rusos.

Benavente.—N. de la C.—Idem 12: 10 de paquetes 1050, 0,50 para rusos, 0,50 para mineros, 0,35 de 1 «Programa» y 2 «Ley Reuniones», 0,50 de sus encargos y 0,15 a su favor.

Iniesta.—T. L.—Idem 2,60: 2 diciembre 1905 y 0,60 de sus encargos.

Alicante.—M. U.—Idem 10 por conducto del MUNDO OBRERO (núm. 254) paquetes 1049.

Alicante.—J. S.—Idem 2 id. (idem) paquetes 1048, Torrejuncillo.—S. de T.—Tenéis abonados paquetes hasta el 1072.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 35 pesetas de J. R., de Barcelona, y 1,30 de la Agrupación Socialista de San Adrián del Valle (León) para número del 1.º de mayo.

Bilbao.—LA LUCHA.—Idem 30 de J. R., de Barcelona: 1 de M. G. y 1 de J. A., de ésta; 10 de la A. S., de Valladolid; 1 de la S. O., de San Martín de Valvení, y 13 de la A. S., de Mataró.

Oviedo.—AURORA.—Idem 6,50 de J. R., de Barcelona.

Santander.—LA VOZ.—Idem 4,73, de id.

Importan paquetes y suscripciones..... 481,93

Idem folletos..... 43,40

Catecismo de la doctrina socialista.

Impresa ya la nueva edición de este Catecismo, de que es autor nuestro correligionario Felipe Carrtero, hálase de venta al precio de 5 céntimos ejemplar.

Atendiendo indicaciones de buen número de compañeros, ha hecho también una pequeña edición de lujo del mismo Catecismo, con papel satinado y cubierta de calidad superior, que se vende al precio de 10 céntimos ejemplar.

Los pedidos se harán a Felipe Carrtero, Hurtado de Amézaga, 11, Bilbao.

Tanto en la edición económica como en la de lujo se hará un descuento de 20 por 100 en los pedidos.

CUENTOS PARA FUTUROS SOCIALISTAS

LA REVISTA SOCIALISTA ha empezado la edición de una serie de cuentos propios para hijos de obreros, con los cuales se pretende despertar los sentimientos de justicia, fraternidad y amor a los ideales de progreso. Estos cuentos son originales del compañero Juan A. Meliá y se publican en folletos de 16 páginas, con cubiertas de color, en las que van estampados dibujos alusivos al tema de los cuentos.

Además, tienen la propiedad de servir también para personas mayores, y son muy económicos, pues se venden a 5 céntimos.

Van publicados dos: El Repatriado y Ganarás el pan...

Los pedidos al autor, Mendizábal, 6, Madrid, quien hace rebaja de 20 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante.

Parlamentarismo y Socialismo

POR CARLOS KAUTSKY

Se ha puesto a la venta la interesantísima obra del gran marxista Kautsky, cuidadosamente traducida por el compañero M. García Cortés y editada por LA REVISTA SOCIALISTA.

De venta en esta Administración y en la casa editora, Mendizábal, 6, Madrid.

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.